





INSTITUTO NACIONAL
DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA
"UC2781_3: Verificar sistemas fluidos de aeronaves"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC2781 3: Verificar sistemas fluidos de aeronaves".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Verificar los elementos de montaje en las instalaciones fluidas de aeronaves para garantizar la ausencia de daños y las dimensiones descritas en el proyecto de fabricación, comparando con los planos o las especificaciones técnicas de cada elemento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Comprobar la información técnica (planos, normas y especificaciones técnicas de montaje), verificando su disponibilidad, para garantizar el montaje de las instalaciones de sistemas fluidos de aeronaves.				
1.2: Garantizar la adecuación de las zonas de trabajo, comprobando el mantenimiento de las condiciones de limpieza, orden y seguridad.				
1.3: Inspeccionar el desplazamiento de los elementos al lugar de instalación, garantizando que se emplean los medios de transporte adaptados a las necesidades del producto (cierres, cinchas, anclajes, entre otros).				
1.4: Inspeccionar visualmente las tuberías, conductos, mangueras flexibles, entre otros elementos a instalar, rechazando aquellos que presenten defectos (roturas, grietas, mal embalaje, entre otros).				





2: Comprobar el estado, calibración y uso de herramientas y los		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
consumibles (tornillos, arandelas, racores, entre otros) usados para el montaje de instalaciones fluidas en aeronaves para garantizar su funcionamiento, siguiendo las pautas marcadas en el proyecto de fabricación.	1	2	3	4	
2.1: Verificar los útiles y consumibles visualmente, comprobando las marcas o etiquetas que aporten la información necesaria para poder garantizar el montaje de los elementos de instalaciones fluidas aeronáuticas.					
2.2: Garantizar la limpieza y el control de calidad de los útiles, comprobando que el registro de revisiones está cumplimentado, según los procedimientos establecidos para cada útil.					
2.3: Garantizar la limpieza y los controles de calidad de los consumibles (remaches, tornillos, arandelas, distanciadores, racores y tuercas), comprobando que el despacho se realiza en bolsas etiquetadas para cada elemento.					
3: Verificar la fecha de caducidad de los sellantes, pinturas,	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
lubricantes y lacres antes del proceso de montaje de instalaciones fluidas de aeronaves para garantizar su funcionalidad, siguiendo las Instrucción de Trabajo (IT) e Instrucción de Verificación (IV).	1	2	3	4	
3.1: Inspeccionar las etiquetas o marcas de los envases de los consumibles utilizados en el montaje de instalaciones fluidas de aeronaves, garantizando que tienen grabada la información de identificación y que no han alcanzado su fecha de caducidad.					
		1	1	l	

- Actualizado o Publicado -

Hoja 3 de 5

3.2: Comprobar los útiles y herramientas para aplicación de consumibles mediante inspección visual, para garantizar que se mantienen limpios y con los

controles de calidad y revisiones cumplimentados si aplica, según los procedimientos establecidos.

3.3: Inspeccionar visualmente los consumibles (sellantes, pinturas, lacres y lubricantes), garantizando la limpieza y con los controles de calidad y revisiones

cumplimentados según los procedimientos del fabricante.

UC2781_3





4: Inspeccionar el montaje de las tuberías, conductos y mangueras		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
flexibles para garantizar el funcionamiento del sistema, garantizando las pautas marcadas en el proyecto de fabricación.	1	2	3	4	
4.1: Garantizar la calidad y funcionalidad de los sistemas fluidos en aeronaves, inspeccionando el elemento, después del montaje y, probando la funcionalidad del sistema.					
4.2: Comprobar visualmente los lubricantes usados en el montaje de instalaciones fluidas de aeronaves, garantizando su aplicación en tornillería, tubos, racores y tuercas.					
4.3: Comprobar visualmente las marcas de grapado o instalación (grapados permaswage o marcas de lacre), garantizando su legibilidad.					
4.4: Verificar las normas sobre prevención de riesgos laborales y ambientales durante los procesos de comprobación de montaje de tuberías y mangueras flexibles, garantizando la seguridad de las personas y los productos.					
4.5: Garantizar la instalación de los latiguillos de masa y su continuidad eléctrica, comprobando la documentación de fabricación, cumplimentando los datos requeridos en los editables de proyecto.					
5: Verificar el depósito de las elementales, la destrucción de la	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
documentación de fabricación y el desecho de los consumibles sobrantes no aprovechables, para garantizar la finalización de la fabricación, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad de proyecto.	1	2	3	4	
5.1: Comprobar visualmente el depósito de las elementales en su ubicación, garantizando el almacenamiento en la ubicación referenciada para el producto.					
5.2: Comprobar visualmente la destrucción de la documentación, si es de solo un uso, aseverando el cumplimiento de la normativa de protección de datos aplicable al proceso productivo.					
5.3: Comprobar mediante inspección visual el desecho de los consumibles sobrantes, garantizando que se cumple el protocolo medioambiental.					



